

CONVOCATORIA PREVENCIA 2009

Madrid y Santiago de Chile, Diciembre de 2008

En la línea de impulso de las Políticas de Seguridad y Salud, que viene desarrollando la Organización Iberoamericana de Seguridad Social nos complace convocarle a la III edición del Congreso Iberoamericano de Prevención de Riesgos Laborales, PREVENCIA-2009, que tendrá lugar en Santiago de Chile entre los días 1 a 3 de abril de 2009.

Como en anteriores ocasiones, la finalidad del Congreso es propiciar el intercambio de conocimientos y experiencias, reuniendo a todos los agentes Iberoamericanos comprometidos con la reducción de la siniestralidad laboral y el desarrollo de la Seguridad y Salud de los trabajadores de la Región. Entre ellos, administraciones públicas, organizaciones empresariales y sindicales, mutualidades y administradoras de riesgos laborales, organismos internacionales, etc.

La temática central del congreso será la **Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud 2010 – 2013** y el análisis de un nuevo texto derivado del proceso de consulta iniciado en abril de 2008 para, en su caso, la posterior elevación a la Conferencia de Ministros y Máximos Responsables del tema.

Se trata de una convocatoria conjunta de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social de Chile, y la Asociación de Mutualidades de Empleadores de Chile, con la colaboración de otros organismos internacionales que operan en la Región y las entidades públicas y privadas chilenas que comparten sus tres grandes objetivos:

- Articular sistemas de coordinación y colaboración entre las instituciones comprometidas con la prevención, que permitan la implementación de los objetivos de la Estrategia, a través de la promoción de Planes de Acción nacionales.
- Congregar la mayor cantidad de experticia y experiencia en el amplio campo de la seguridad laboral y la salud ocupacional, que conjugue lo mejor de lo hecho con el amplio aspecto de necesidades que aun registra nuestra Región, en esta materia tan compleja.
- Abordar el análisis en profundidad de los modelos preventivos de la Región, las cuestiones técnicas y la divulgación de las mejores prácticas preventivas en el ámbito de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En coherencia con estos grandes objetivos, el Congreso trabajará en base a Sesiones Plenarias y Foros especializados, conforme al programa tentativo que podrá encontrar a partir de las próximas semanas en el sitio www.prevenencia.org que se irá actualizando hasta las dos semanas anteriores a la fecha de celebración del mismo para incorporar las propuestas de participación que nos vayan llegando.

En esta ocasión el congreso abordará en primer lugar el planteamiento sobre la “**Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud 2010-2013**”, que es fruto del trabajo que le fuera encomendado por los Ministros y máximos responsables de la materia a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, en la pasada edición de Prevenencia, en 2007 celebrada bajo los auspicios de la Junta de Andalucía y el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de España.

Posteriormente, se abrirá un Foro que analizará el “**Papel de los Agentes Preventivos**”, que actúan en la Región, a fin de establecer mecanismos para lograr la disminución de la informalidad laboral, profundizar en el tripartismo, mejorar los registros oficiales de siniestralidad y la gestión de la inspección de trabajo.

En paralelo, se desarrollará un segundo Foro sobre “**Experiencias Exitosas en Seguridad y Salud**”, para divulgar las mejores prácticas empresariales, sindicales y de las Administraciones Públicas, que hayan permitido obtener resultados concretos en la mejora de las tasas de accidentalidad, en la integración de la prevención en los procesos productivos, y en el incremento de la cultura preventiva.

La asistencia a los distintos Foros está abierta a todos los asistentes, que podrán participar sin que sea necesaria la inscripción previa a ninguno de ellos. El programa definitivo se cerrará con dos semanas de antelación, quedando abierta hasta dicha fecha la solicitud de consideración de ponencias y documentos en los mismos. Ésta deberá solicitarse mediante correo electrónico dirigido a: sec.general@oiss.org, indicando en el asunto “Propuesta de ponencia para PREVENENCIA 2009”

Al término de las sesiones, **las autoridades de la Junta de Andalucía tomarán el relevo** para la próxima edición del Congreso que se celebrará en Granada (España) durante el ejercicio 2010, quienes han renovado recientemente su acuerdo de compromiso y apoyo a la OISS en la promoción activa de las políticas preventivas.

En este contexto se ha convocado un concurso de Comunicaciones Libres dotado con un premio de 3.000 dólares, y un concurso de Póster relacionados con la temática del Congreso, dotado con un premio de 1.500 dólares. Los ganadores de ambos concursos serán galardonados durante el mismo evento, y el autor de la comunicación libre ganadora dispondrá de un espacio de 10 minutos en la clausura del Congreso para su exposición. Las bases para la recepción y envío de las comunicaciones y póster se encuentran disponibles en la página del Congreso.

De la misma forma se invitará a organizaciones, empresas, centros de estudios y proveedores en general de servicios preventivos a participar en una Feria Exposición de materias relativas al tema.

En consecuencia con todo lo anterior, tenemos el placer de convocar formalmente a su Entidad para participar en este Congreso con los profesionales que estime oportuno.

Las inscripciones al Congreso deberán realizarse a través de la página habilitada para el evento: www.prevenencia.org o en los centros de Acción Regional y Delegación Nacional de la OISS.

Secretaría General de la OISS

C/ Velázquez, 105-1ª planta
28006 Madrid (España).
Tel.: 91.561.1747/91.561.1955 Fax: 91.564.5633
E-mail: sec.general@oiss.org

Delegación Nacional de la O.I.S.S. en Chile

Agustinas, 1022 – Oficina 728 – Santiago (Chile)
Tel.: (562) 696 63 39 Fax: (562) 671 37 68
E-mail: oisschile@oiss.cl

Centro de Acción Regional de la O.I.S.S. en Argentina.

C/ Sarmiento, 1136 – Código Postal 1041. Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54)(11) 4381 8473 / 4381 5344 Fax: (54)(11) 4381 5312
E-mail: conosur@oiss.org.ar

Delegación Nacional de la O.I.S.S. en Bolivia.

Avenida 6 de Agosto, nº 2455.
Edificio Hilda. Piso 5º. Cajón Postal 4318. La Paz (Bolivia)
Tel.: (591.2) 244 38 83 Fax: (591.2) 244 37 35
E-mail: juancauz@oiss.org.bo; delegacion@oiss.org.bo

Centro Regional de la O.I.S.S. para Colombia y Área Andina.

Carrera 6, nº 34-51 - Bogotá (Colombia).
Tel.: (57.1) 245 41 02 Fax: (57.1) 340 22 38
E-mail: oisscolombia@gmail.com

Centro Regional de la O.I.S.S. para Centroamérica y Caribe.

Zapote, detrás del antiguo Itán, del "Parque Los Mangos",
100 mts. Sur, casa esquinera blanca con rejas grises.
Apartado Postal 1402. La Y Griega.
San José (Costa Rica)
Tel: (506) 2283.93.18-20 Fax: (506) 2280 70 68
E-mail: info@oiss-cr.org

Reservaciones de hospedaje:

Para los efectos de reserva de habitaciones rogamos efectuarlo a la atención de Adriana Celedón a través de la Agencia de Viajes que colabora en el evento:

TUREVENTO

Cerro Colorado 5030 Of. 212 Las Condes, Santiago-Chile.

Fono (562) 362 0823

E-mail: [turevento@terra.cl](mailto:tुरevento@terra.cl)

Costos de hoteles:

			Habitación Doble	Habitación Single
Hotel Crowne Plaza	★★★★★	Hotel Sede	USD 195	USD 189
Plaza San Francisco	★★★★★	20' a pié 3 estaciones de Metro 5' en auto	USD 195	USD 170
Hotel Fundador	★★★★	20' a pié 3 estaciones de Metro 5' en auto	USD 174	USD 155
Hotel Galerías	★★★★	20' a pié 3 estaciones de Metro 5' en auto	USD 180	USD 140
Hotel Principado de Asturias	★★	10' a pié	USD 80	USD 70

En la página web del Congreso (www.prevenencia.org) podrá encontrar información de interés para los asistentes (clima, moneda, aduanas, etc.) e iremos incorporando cualquier otra que vaya llegando.

Confiando en que esta nueva edición de PREVENENCIA resulte de su interés y en poder contar con la valiosa aportación de los profesionales de la Institución que dirige, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Ministerio del Trabajo y
Previsión Social Chile

Secretaria General
de la OISS

Mutualidades de
Empleadores de Chile